

**ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE PLENO**  
**5 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**APROBAR LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID TRAS EL FALLECIMIENTO DE TOMÁS**  
**RODRÍGUEZ BOLAÑOS.**

El Sr. Alcalde indica que va a proceder a dar lectura al texto de la declaración institucional y que después se concederá la palabra por tiempo ilimitado, aunque confiando, obviamente, en la prudencia de los intervinientes, y que finalmente cerrará él la sesión del Pleno con una intervención final.

El Sr. Alcalde procede a dar lectura a la Declaración Institucional con motivo del fallecimiento de D. Tomás Rodríguez Bolaños, que se transcribe a continuación:

«Valladolid está agradecida a Tomás Rodríguez Bolaños por su vida al servicio de la ciudad. Está agradecida al muchacho que jugaba en las aceras del Paseo de Zorrilla Al joven que luchó activamente por la llegada de la democracia. Agradecida al sindicalista que negociaba la mejora de las condiciones laborales en la fábrica donde trabajaba. Y sobre todo la ciudad de Valladolid está en deuda con ese joven político que a los 35 años decidió, con generosidad, presentarse a la alcaldía del nuevo periodo democrático que entonces, en 1979, se iniciaba.

Fueron unos años difíciles los que siguieron a su elección como alcalde. Aunque muy esperanzadores. Quienes

los vivieron recuerdan la tensión del día a día, y cómo Rodríguez Bolaños, desde su nueva responsabilidad, supo dar vida a las principales demandas que se planteaban. Con decisiones de tipo social y urbanístico, en sus 16 años de mandato se dio la vuelta a la ciudad. Y sobre todo se adoptó un talante de gobierno radicalmente diferente, que marcó el futuro urbano.

No es necesario violentar la historia para valorar el trabajo realizado. Tampoco hace falta sobredimensionar su esfuerzo para entender que supo estar en lo que aquellos años requerían. Dio un impulso a la ciudad en la dirección que la mayor parte de la población reclamaba. Impulsó decididamente el municipalismo. Y no es necesario forzar los hechos para ponderar y estimar lo que entonces se hizo, y entender bien que la ciudad esté agradecida a aquel antiguo alcalde que siempre supo mantener la expresión jovial y sorprendida del muchacho que jugaba en las calles de Valladolid.

Con este impulso de agradecimiento, el Pleno municipal, por unanimidad, entendiendo que la figura del alcalde Rodríguez Bolaños reúne los méritos exigidos tanto para recibir la medalla de oro de la ciudad, como su reconocimiento como hijo predilecto, manifiesta su voluntad para que se inicien los trámites para la concesión de tales distinciones. Pocas personas habrá que se acomoden con tanta justeza a las dos distinciones que se proponen.»

Concluida la lectura de la declaración el Sr. Alcalde manifiesta que entiende que es aprobada y respaldada por unanimidad, puesto que ha sido consensuada

por todos los grupos.